

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL
SESION EXTRAORDINARIA 2019

SESION EXTRAORDINARIA N° 12 (04-06-2019)

ACUERDO N° 023	El Concejo Municipal, bajo votación unánime, presta su acuerdo de aprobación, para que el Sr. Alcalde, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 65, letra j) de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, proceda a celebrar la contratación directa de la obra Habilitación Emergencia Diversos Caminos Comuna de Pica, cuyo monto alcanza la suma total de \$ 33.320.000, iva incluido.
----------------	--



[Handwritten signature in blue ink]

CARLOS O'RYAN VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL